

# CASTILLA-AGRARIA

## El Crédito Agrícola.

De actualidad palpitante es el magno problema del «Crédito Agrícola».

Hoy que en España se sienten grandes ansias de regeneración en todos los órdenes de la vida, preciso es recogerlas y encauzarlas, para preparar una España fuerte y robusta, que sepa librarse por su poderío e independencia económica, de todas las asechanzas de sus enemigos, que esté preparada para la enorme lucha comercial que después de la terminación de la guerra se vislumbra.

Y esta acción ha de empezar por la agricultura. Sin una agricultura próspera jamás tendremos una industria próspera y sólida; sin esa agricultura y esa industria, jamás podremos triunfar en esa lucha comercial que se avecina.

Era y es el problema agrario español, un problema complejo que necesitaba la unión, la cooperación de todos los labradores para su resolución y éstos vivían en un individualismo suicida que hacían en gran parte estériles sus trabajos, y muchas veces perdían sus energías en luchar unos contra otros.

Se les exhortaba a la unión y los labradores re celaban; tenían en gran parte razón. ¡Se les había engañado tantas veces! Y, sin embargo, por una parte la necesidad de salir de tan lamentable estado, por otra la labor infatigable de beneméritos propagandistas, que al egoísmo de los labradores respondían con el sacrificio, a la desconfianza con la demostración real y práctica de las ventajas que les habían enseñado por medio de la asociación, hizo el milagro.

La mano de Dios se ha visto bien clara en esta obra. Lo que hace unos años, solamente el bosquejarlo hubiera producido risa a esos hombres pequeños de corazón, incapaces de albergar en sus pechos una idea grande, no es ya un sueño, es una realidad esperanza de mayores realidades.

Más de 250.000 familias reunidas en 1.700 Sindicatos Católicos agrarios, pertenecientes a 30 Federaciones de Sindicatos que a su vez constituyen la Federación Nacional Católica Agraria es el sueño que la voluntad de unos hombres creyentes y abnegados convirtieron en realidad.

Los Sindicatos Católicos Agrarios han realizado por medio de sus múltiples secciones Caja rural de ahorros y préstamos; seguros para caso de enfermedad, compras y ventas en común; seguros de previsión de la vejez en relación con el Instituto Nacional de Previsión; Paneras Cooperativas; Seguros de ganados, etc., etc., la obra más completa en la agricultura española.

Les enseñaba a cultivar sus tierras, a emplear los abonos minerales, a comprar y vender en condiciones ventajosas, a emplear las máquinas agrícolas, a mejorar la ganadería, a establecer las industrias auxiliares, etc., etcétera, pero como todo esto no podía hacerse sin resolver el crédito agrícola, el Sindicato resolvió este problema, el más importante de la agricultura con sus Cajas rurales.

Los grandes propietarios no podrán necesitar de esta Caja; tienen sin duda entidades que les faciliten el dinero que necesiten en momento de apuro; para el pequeño agricultor es preciso, es indispensable, la Caja rural para resolver sus apuros pecuniarios.

El crédito del pequeño labrador se basa en la responsabilidad real de sus fincas, ganados, etc., y aún más en su honradez y este segundo elemento, nadie más que aquellos que con él conviven y le conocen a fondo pueden apreciarlo.

La enseñanza que el Sindicato le proporciona para que la tierra y el ganado produzca más, la vigilancia que ejerce sobre el empleo del préstamo, el temor que tiene de malquitarse con todos sus convecinos socios del Sindicato al hacerles pagar entre todos un préstamo que él dejó de satisfacer, hacer que jamás queden incumplidas las obligaciones contraídas con la Caja.

Sitios habrá donde el labrador que no cumplía sus compromisos con los particulares, lo hacía con la Caja rural por temor a esta sanción social.

Si la honradez sólo podía ser apreciada por las personas que con él convivían, la pequeña propiedad no tenía crédito para las grandes entidades bancarias. Pero uniendo todas las responsabilidades, la Caja tenía un crédito grande, con ese crédito tenía dinero y ese dinero lo repartía entre sus socios conformes a esa honradez y esa responsabilidad.

El no dar préstamos sin fianza personal, prendas o hipoteca, el fin reproductivo de los préstamos, la diferencia entre el interés que paga la Caja por el dinero que recibe y el que presta (éste un 1 por 100 mayor), la vigilancia, etc., hace que la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios en las Cajas rurales sea en realidad nula. Y visto como resuelven los Sindicatos el crédito entre sus socios y para no alargar más este artículo, veremos en otro cuál es la mejor fórmula para obtener el dinero que necesitan y cómo resuelven y regulan el crédito entre los Sindicatos la Caja federal.

IGNACIO SANZ

## A NUESTRO PUBLICO

Sin reparar aún la avería que sufrimos en nuestros talleres, no podemos publicar en este número los fotograbados correspondientes.

Aprovechamos para la portada uno que teníamos confeccionado, con objeto de no suprimirla.

Para el próximo número estará ya reparada, y podremos publicar nuestros números corrientes.

Lamentámoslo sinceramente, esperando se nos perdone.